



PRESENTACIÓN

MAESTRA: VALERIA ALEJANDRA GUTIERREZ URBANO

WWW.INSTITUTE.CGNGLOBAL.ONLINE



PRINCIPIOS BÍBLICOS PARA LA JUSTICIA

DEUTERONOMIO 23

- No divulgues informes falsos.
- No te hagas cómplice del malvado ni apoyes los testimonios del violento.
- No imites la maldad de las mayorías.
- No te dejes llevar por la mayoría en un proceso legal.
- No perviertas la justicia tomando partido con la mayoría.
- No seas parcial con el pobre en sus demandas legales.
- No tuerzas la justicia contra los pobres de tu pueblo en sus demandas legales.
- Mantente al margen de cuestiones fraudulentas.
- **No le quites la vida al que es inocente y honrado, porque yo no absuelvo al malvado.**
- No aceptes soborno, porque nubla la vista y tuerce las sentencias justas.
- No opriman al extranjero, pues ya lo han experimentado en carne propia: ustedes mismos fueron extranjeros en Egipto



El posmodernismo con su relativismo moral y marxismo cultural han pervertido la justicia.



Roe vs. Wade fue una sentencia de la Corte Suprema de Estados Unidos que en 1973 permitió el aborto en todo el país.



El caso Beatriz vs. El Salvador también es un punto de inflexión en la legislación sobre aborto.

Tanto **Roe vs. Wade** como **Beatriz vs. El Salvador** constituyen litigios estratégicos, es decir, son casos especialmente elegidos para sentar precedentes favorables al aborto.



Al igual que Norma McCorvey (alias Jane Roe), **Beatriz** fue manipulada por quienes buscan legalizar el aborto, aprovechándose de su vulnerabilidad.



Ambos casos se basan en mentiras y falacias.

Años después, "Roe" admitió haber mentido. En el caso de Beatriz, los grupos abortistas culpan a El Salvador de la muerte, cuando las pruebas indican que murió por heridas provocadas en un accidente de tránsito.



Los dos casos son jurídicamente muy pobres, pero su impacto en el derecho a la vida es tremendo.

Roe vs. Wade impuso el aborto como derecho en Estados Unidos y llevó más de 40 años empezar a revertir esta situación.

La pretensión es declarar el aborto como un derecho humano internacional, forzoso para los países de América Latina. La presión por legalizarlo se extenderá a todos los países de la región.

Los derechos sexuales y reproductivos están relacionados con la libertad de las personas a decidir sobre su sexualidad y el ejercicio libre de la misma.

¿Qué es la interrupción voluntaria del embarazo (IVE)?

Es un derecho fundamental de las niñas y mujeres, el cual fue reconocido como tal por la Corte Constitucional Colombiana mediante la Sentencia C-355 de 2006, en tres circunstancias:

Histórico fallo permitirá identificarse como persona “no binaria” en la cédula

ESTADOS UNIDOS

Un juez en Massachusetts ordena cirugía de cambio de sexo a recluso

Un juez decidirá si autoriza o no el cambio de sexo de un menor de edad

- Sería la primera operación que se practica en España a un joven por debajo de los 18 años · El cirujano que podría operarle asegura que es mejor realizarla antes de la edad adulta porque el riesgo es menor.



Corte declara al Parque Natural de los Nevados como sujeto de derechos

FOTO: John Jairo Bonilla.

La Corte Suprema de Justicia aceptó una tutela de un ciudadano y ordenó crear plan para protegerlo.

Según la Sentencia T-622 2016, se reconoce: "al río Atrato, su cuenca y afluentes como una entidad sujeto de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y las comunidades étnicas", pero han sido dos años a contra corriente buscando la restitución de sus derechos.



udea.edu.co

<https://www.udea.edu.co> > udea-noticias > udea-noticia

Río Atrato, sujeto de derechos: 2 años a contracorriente - UdeA

Política

Suárez Illana: "En Nueva York una ley permite el aborto después de nacer"



CONCILIO GLOBAL
DE NACIONES

REINO UNIDO

Un violador dice ser transgénero para ir a una cárcel de mujeres y abusa de cuatro

Mujer es arrestada por rezar en silencio frente a centro de abortos

Médico sancionado por no practicar aborto volverá a trabajar

FOTO: iStock

El Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos (Argentina) lo habilitó para volver a ejercer.

Un juez de Oregón confirma la multa a una pastelería que rechazó hacer una tarta nupcial a una pareja gay

Los dueños del comercio afrontan una penalización de 135.000 dólares

CONCILIO GLOBAL
DE NACIONES



Debemos ser valientes y entendidos en los tiempos.

Juez niega matrimonio civil a dos mujeres alegando su moral cristiana

FOTO: EL TIEMPO

Organizaciones LGBTI advierten desacato del fallo de la Corte Constitucional.

Aborto en Estados Unidos: la Corte Suprema deroga Roe vs. Wade y elimina el derecho constitucional a la interrupción del embarazo en todo el país

Wyoming se convierte en el primer estado de EEUU en prohibir el uso de píldoras abortivas

El líder republicano también aprobó un proyecto de ley que restringe la mayoría de abortos en el estado.



Siempre hay esperanza y nuestro deber es pararnos en la brecha por la verdad, aun hay recursos jurídicos que protegen los verdaderos derechos fundamentales.

MUCHAS GRACIAS

NOS VEMOS EN EL SIGUIENTE VIDEO



www.institute.cgnglobal.online